

Guayaquil, 5 de Abril del 2012

Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Ref.: Expediente #107547

De mis consideraciones:

Con relación al requerimiento de documentación de la sociedad extranjera FUNDACIÓN VALLE DE LILI, accionista de la compañía SELAP S.A., que aparece en sus registros como pendiente de entrega de acuerdo al Informe de Obligaciones Pendientes emitido por la Superintendencia de Compañías, cumpla con indicarle que la FUNDACIÓN VALLE DE LILI no ha designado apoderado alguno desde la fecha de su constitución, tal como lo podrá verificar del certificado de existencia legal que fue emitido por el Registro Público de Panamá, el Jueves 28 de Febrero del 2012, que en su parte pertinente indica que no consta poder inscrito de la mencionada fundación en el Registro Público de Panamá, habiendo nombrado únicamente la mencionada Fundación a los Miembros del Consejo, dentro de los cuales el Secretario es el Representante Legal de la Sociedad, según consta de la copia fotostática del Acta del Consejo de la Fundación Valle de Lili celebrada el día 15 de Abril del 2009, siendo elegido como Miembro del Consejo/Presidente/Secretario el Ing. José Anuar Millán Abadía, el mismo que tiene domicilio en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador.

El artículo Vigésimo Primero del Acta Fundacional de la FUNDACIÓN VALLE DE LILI establece lo siguiente:

"VIGÉSIMO PRIMERO: REPRESENTANTE LEGAL: El Representante Legal de la Fundación será el Secretario o cualquier persona natural o jurídica que designe el Consejo de Fundación. El Representante Legal podrá ser sustituido por el Consejo de la Fundación."

Con tales antecedentes, no existe un apoderado designado por la Sociedad Extranjera antes mencionada en virtud de que su Representante Legal reside en el mismo cantón en el cual la compañía SELAP S.A. ejerce su actividad comercial, compañía en la cual FUNDACIÓN VALLE DE LILI mantiene 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD1,00 cada una de ellas, que se emiten en el capital social de la compañía SELAP S.A..

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 ABR 2012

RECIBIDO

Forma 14640
11

Además, cumplo con certificar que los Miembros del Consejo de la FUNDACIÓN VALLE DE LILI designados el día 15 de Abril del 2009 continúan en sus funciones hasta la presente fecha, por lo tanto, dichas designaciones se han mantenido vigentes por los años 2009, 2010 y 2011.

Finalmente, declaro, bajo la gravedad de juramento, que toda la información enunciada y presentada por medio de la presente comunicación es completamente veraz.

Atentamente,

p. SELAP S.A.



ING. JOSÉ MILLÁN ABADÍA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Mayo 15 del 2007.

Señor
JOSE ANUAR MILLAN ABADIA.
Ciudad.-



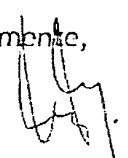
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía SELAP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, lo designa a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, funciones que ejercerá por el periodo de CINCO AÑOS a partir de esta fecha.

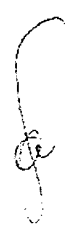
Usted, como GERENTE GENERAL tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

Las demás atribuciones y deberes del Presidente consta en la escritura publica de Constitución de la compañía SELAP S.A., otorgada el 21 de Diciembre del 2001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Marzo del 2.002.

Atentamente,

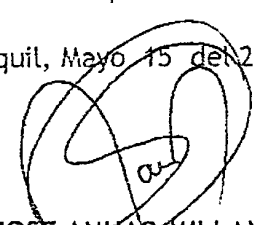


HECTOR APOLO CUENCA.
PRESIDENTE.



El señor JOSE ANUAR MILLAN ABADIA, portador de la C.C. No. 0301594834, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "SELAP S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Guayaquil, Mayo 15 del 2.007

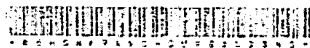


f) Sr. JOSE ANUAR MILLAN ABADIA.
C.C. No. 0301594834.

NÚMERO DE REPERTORIO: 35.445
FECHA DE REPERTORIO: 17/jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 12:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Julio del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SELAP
S.A., a favor de JOSE ANUAR MILLAN ABADIA, a foja 81.103,
Registro Mercantil número 14.535.

ORDEN: 35445



S

REVISADO POR: *pet*



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

19 JUL. 2011

DOY FE Que la fotocopia que
antecede es igual al documento
que me fué exhibido y que devolvi
al interesado Guayaquil



[Signature]
Dr. Francisco M. Ycaza García
NOTARIO